



Ibagué, 01 de agosto de 2024

ADENDA 01 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA FCP-108-023-2024

“OBJETO: “Realizar adecuaciones de acuerdo a los requerimientos técnicos para la instalación de La Planta de Transformación de Café.

1. Según se establece en el numeral 2.21 de los términos de referencia:

2.21 MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DEBISAMCO, hará las aclaraciones o modificaciones que considere necesarias desde la fecha de publicación de los términos de referencia y hasta el día hábil anterior a la fecha establecida en la cronología del proceso para el cierre, a fin de que se realicen los ajustes a que haya lugar. En cualquier aclaración o modificación ser hará mediante adendas numeradas consecutivamente. Estos documentos formaran parte integral de los presentes términos de referencia.

DEBISAMCO decide modificar lo siguiente:

4.3 EXPERIENCIA GENERAL

El oferente deberá acreditar como mínimo 2 años de experiencia en la actividad comercio, contados hasta la fecha de cierre de la invitación privada, que se acreditará mediante la constitución de la misma que reporta el Certificado de Existencia Representación legal expedido por la Cámara de Comercio. En caso de persona natural, se acreditará mediante el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio o la entidad competente, o certificación juramentada del representante legal que indique la experiencia en el suministro de productos iguales o similares con el objeto de los presentes términos, acompañada con copia de la respectiva factura que la acredite.

En los casos de consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta la experiencia de integrante más antiguo.

4.4 VERIFICACIÓN EXPERIENCIA EN CONTRATOS CON CÓDIGOS UNSPSC SELECCIONADOS Ó CON CERTIFICACIÓN JURAMENTADA RESPALDADA CON FACTURAS

- El oferente deberá acreditar como máximo dos (2) contratos que sumen y acrediten el 50% de la cuantía de la presente.

NOTA. El oferente deberá acreditar esta experiencia específica por medio de los documentos pertinentes que permitan a DEBISAMCO tener la certeza y veracidad sobre el cumplimiento de este requisito habilitante.



CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
PROPUESTA ECONÓMICA	40
EXPERIENCIA GENERAL	25
EXPERIENCIA ESPECIFICA	20
OFERENTE LOCAL	15
TOTAL	100

3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	HORA LIMITE	LUGAR
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Hasta 6 de agosto 2024	4:00 PM	En la Cra 2 A # 59-36 Ibagué Tolima
EVALUACIÓN DE OFERTAS	7 de agosto 2024	11:00 am	Ibagué - Tolima
PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN A COMITÉ TÉCNICO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO	8 de agosto 2024	11:00 am	Ibagué - Tolima
COMUNICACIÓN AL PROPONENTE SELECCIONADO / DECLARATORIA DESIERTA	12 de agosto 2024	4:00 PM	correo electrónico institucional
CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HABILES SIGUIENTES	4:00 PM	Sede Administrativa de la DEBISAMCO